

Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán Área de Oficina al Derecho a la Salud (ODS)

Institución:	Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán
Categoría de servicios:	Servicios de Consulta Externa
Nombre:	Área de Oficina al Derecho a la Salud (ODS)
Dirección:	Consulta Externa del Hospital Nacional de Ahuachapán
Horario:	De lunes a viernes en días hábiles 7:00 a.m - 3:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	20 minutos para interposición de quejas y de acuerdo a la complejidad del mismo
Área responsable:	Oficina encargada del Derecho a la Salud
Encargado del servicio:	Trabajadora Social del Hospital Nacional Francisco Menéndez Ahuachapán
Descripción:	Oficina de recepción y respuesta de las insatisfacciones del usuario, espacio donde los usuarios se manifiestan por la atención recibida en el hospital tanto en el área ambulatoria y hospitalización.
Requisitos generales:	Presentarse a la Oficina del Derecho a la Salud Presentar el Documento Único de Identidad Usuario disponible a llenar el formulario de quejas El paciente debe estar pendiente a la resolución Se dará respuesta a los 15 días hábiles.
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Buscar estrategias para dar respuesta a la insatisfacción presentada por el usuario. Orientar al usuario sobre la atención oportuna institucional, dar charlas de promoción, orientación y motivacionales de acuerdo a la magnitud de la resolución que, no afecta la vida del usuario; se dará respuesta a los 15 días después de interpuesta la queja. Se brinda orientación a los ciudadanos respecto a la oferta de los servicios hospitalarios y procedimientos.